

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE AMERICKBRY S. A., CELEBRADA
EL 16 DE ABRIL DEL AÑO 2.018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes Abril de del 2.018, siendo las 17H00, en el local de la Compañía AMERICKBRY S. A., ubicado en el Guasmo Sur, Coop Cesar Sandino Mz 2.051 Solar 19, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AMERICKBRY S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señor Bolivar Ernesto Chavez Platon, propietario de 640 (Seiscientos cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señora Amy Melissa Chavez Garcia, propietaria de 160 (Ciento sesenta) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Bolivar Ernesto Chavez Platon y como Secretaria actúa la señora Amy Melissa Chávez García, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.

Conceder autorización al Sr. Bolivar Ernesto Chavez Platon, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al CPA Claudia Vivar Vera.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierto las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer el único punto del día que dice:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.

Conceder autorización al Sr. Bolivar Ernesto Chavez Platon, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al CPA Claudia Vivar Vera.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Gerente y los Balances de la AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.

Autorizar al Sr. Bolivar Ernesto Chavez Platon, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al CPA Claudia Vivar Vera.

Al efecto queda aprobada el informe del Gerente y los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2017. También se autoriza al Sr. Bolívar Ernesto Chavez Platon, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al CPA Claudia Vivar Vera.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acta los señores:



Sr. Bolívar Ernesto Chavez Platon
PRESIDENTE



Sra. Amy Melissa Chávez García
SECRETARIO AD HOC

Accionistas:



Sr. Bolívar Ernesto Chavez Platon
C.C. No. 0907714596



Sra. Amy Melissa Chavez Garcia
C.C. No. 0917081465